

## Administración Municipal

### VENTA DE BAÑOS

#### ANUNCIO

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CORRECCIÓN ERRORES APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, DEL CONCURSO DE TRES PLAZAS MONITOR DEPORTIVO A JORNADA COMPLETA MEDIANTE CONCURSO, CONFORME AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

Por resolución de la Alcaldía n.º 475 de fecha 21 de mayo de 2023.

Expediente 976/2022

Comprobada la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. n.º 60 de fecha 19 de mayo de 2023, del listado provisional de admitidos y excluidos para la provisión de tres plazas de Monitor deportivo, mediante concurso incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto e en la Ley 20/2021: disposición Adicional Sexta y Octava, cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. el día 156 de 30 de diciembre de 2022, B.O.C Y L n.º 250 de 30 de diciembre de 2022, B.O.E n.º 4 de fecha 5 de enero de 2023, corrección errores n.º 156 de fecha 30 de diciembre de 2022, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. n.º 9 de 20 de enero de 2023, B.O.C Y L n.º 14 de fecha 23 de enero de 2023

#### HE RESUELTO

##### **Primero.-**

DONDE DICE

- tres plazas de Monitor deportivo de la escuela de educación infantil,

##### **DEBE DECIR**

- tres plazas de Monitor deportivo.

**Segundo.-** Dicha modificación no afecta a los plazos para la presentación alegaciones al listado provisional.

**Tercero.-** Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Venta de Baños, 21 de mayo de 2023.- El Alcalde, José M.º López Acero.

1671

